



Anuncio de licitación

Número de Expediente **CCV/2024/00910**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 31-05-2024 a las 09:32 horas.



Concurso para la contratación de los servicios de arquitectura por arquitecto superior para el Club de Campo Villa de Madrid, S.A.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 700.000 EUR.

→ Importe 338.800 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 280.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 71210000 - Servicios de asesoramiento en arquitectura.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Otros servicios

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid Madrid

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento La adjudicación se realizará por procedimiento abierto, utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=ce7%2FaCtVjfwl5NjInci%2BtA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Club de Campo Villa de Madrid, S.A.

→ Tipo de Administración Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad local

→ Actividad Principal 8 - Actividades recreativas, cultura y religión

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.ccvm.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=kRdYzIKsQEsQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Ctra. de Castilla, K. 2

→ (28040) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 915502013

→ Fax +34 915502031

→ Correo Electrónico inmaculada.martorell@ccvm.es

Proveedor de Pliegos

→ Club de Campo Villa de Madrid, S.A.

Proveedor de Información adicional

→ Club de Campo Villa de Madrid, S.A.

Plazo de Obtención de Pliegos

→

Dirección Postal

→

Hasta el 17/06/2024 a las 14:00

Ctra. de Castilla, K. 2
→ (28040) Madrid España

Dirección Postal

→ Ctra. de Castilla, K. 2
→ (28040) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Club de Campo Villa de Madrid, S.A.

Dirección Postal

→ Ctra. de Castilla, K. 2
→ (28040) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 17/06/2024 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

APERTURA PÚBLICA SOBRE 2

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 21/06/2024 a las 12:00 horas

Lugar

→ OFICINAS CHALET TENIS

Dirección Postal

→ Ctra. Castilla Km.2
→ (28040) Madrid España

Tipo de Acto : Público

Objeto del Contrato: Concurso para la contratación de los servicios de arquitectura por arquitecto superior para el Club de Campo Villa de Madrid, S.A.

→ Descripción del procedimiento

El Club de Campo Villa de Madrid (en adelante, el CCVM) es una Empresa Mixta situada en terrenos de dominio público y dedicada a la prestación de servicios deportivos y sociales que está interesado en el arrendamiento de servicios de apoyo, asistencia y asesoramiento técnico arquitectónico propios de la profesión de Arquitecto Superior que resulten necesarios.

→ Valor estimado del contrato 700.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 338.800 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 280.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71210000 - Servicios de asesoramiento en arquitectura.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ Ctra. de Castilla, Km. 2

→ (28040) Madrid España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 3

→ **Prórrogas:** El plazo de ejecución será de dos años, a partir de la fecha de formalización del mismo, con posibilidad de ser prorrogado, a criterio exclusivo del Órgano de Contratación, por tres periodos adicionales de un año de duración cada uno, siendo, por tanto, la duración máxima del contrato de cinco años.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Es condición especial de ejecución que la empresa adjudicataria designe una persona de contacto, vinculada a la empresa y con formación específica en esta materia, para la supervisión y control de la aplicación de las condiciones de seguridad y salud laboral exigibles.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 2 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - De conformidad con el artículo 65 de la LCSP podrán presentar ofertas para la adjudicación del contrato, las personas naturales y jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar.

→ No prohibición para contratar - Los candidatos o los licitadores no deberán estar incurso en ninguna de las causas de prohibición de contratar establecidas en el Artículo 71 de la LCSP, en la fecha de conclusión del plazo de presentación de proposiciones. Tampoco deberán estar incurso en tal situación cuando se proceda a la adjudicación del contrato.

→ No estar incurso en incompatibilidades - No estar incurso la persona física o los administradores de la persona jurídica

en alguno de los supuestos de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado o las respectivas normas de las Comunidades Autónomas, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma. La prohibición alcanzará a las personas jurídicas en cuyo capital participen, en los términos y cuantías establecidas en la legislación citada, el personal y los altos cargos a que se refiere el párrafo anterior, así como los cargos electos al servicio de las mismas. La prohibición se extiende igualmente, en ambos casos, a los cónyuges, personas vinculadas con análoga relación de convivencia afectiva, ascendientes y descendientes, así como a parientes en segundo grado por consanguinidad o afinidad de las personas a que se refieren los párrafos anteriores, cuando se produzca conflicto de intereses con el titular del órgano de contratación o los titulares de los órganos en que se hubiere delegado la facultad para contratar o los que ejerzan la sustitución del primero.

- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores deberán presentar certificado de estar al corriente de pago de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores deberán presentar certificado de estar al corriente de pago de sus obligaciones fiscales.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Relación de 5 servicios o trabajos, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato (Edificios deportivos y/o Hosteleros de nueva planta o Rehabilitación; y Planes Urbanísticos;) en el curso de los diez últimos años; debido a que el entorno donde se enclava el CCVM es un entorno de edificios deportivos de acuerdo con los 15 deportes que gestiona el Club, juntamente con su hostelería. En ella se debe de indicar el Nombre del Proyecto, el lugar, la Fecha de Ejecución de la obra, el importe de Ejecución Material, y el Destinatario, público o privado, de los mismos. Relación de 5 servicios o trabajos con Administraciones Públicas, ya que la experiencia en Redacción de Proyectos y Ejecución de obras con Administraciones Públicas es fundamental, al tener que gestionar con el Ayuntamiento de Madrid y otros Organismos Públicos las licencias de los proyectos y obras a plantear en el CCVM
- Técnicos o unidades técnicas - El adjudicatario está obligado a adscribir, con carácter mínimo el siguiente personal: Arquitecto Superior que disponga de Certificado de Colegiación con una antigüedad de al menos 10 años Arquitecto Técnico que disponga de Certificado de Colegiación con una antigüedad de al menos 5 años
- Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - Certificado de Colegiación de Arquitecto Superior con una antigüedad de al menos 10 años, dado que las obras a realizar suponen intervención en edificios protegidos y el CCVM es entorno BIC y que por ello existe una gestión obligada del entorno con la Comisión Local de Patrimonio de Madrid
- Otros - Cuando el licitador sea una empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a 5 años, su solvencia técnica se acreditará con la presentación del Título académico del Arquitecto Superior que lidere el equipo y que vaya a prestar directamente el servicio (no Certificado de Colegiación).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Póliza de Seguro de Responsabilidad civil profesional de Arquitecto superior en vigor por un importe mínimo de 352.500 euros (que cubra tanto daños materiales como personales).
- Cifra anual de negocio - El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución será igual o superior a 175.000 €

Plazo de Validez de la Oferta

→ 3 Mes(es)

→ **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

ID 0000013427894 | UUID 2024-000597023 | SELLO DE TIEMPO Fecha: 31 may 2024 09:32:32:817 CEST N.Serie 110531341848268881833477819577202714244 Autoridad 4:

C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020